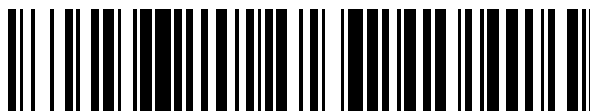


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 642 713**

51 Int. Cl.:

**A61F 15/00** (2006.01)

**A61F 17/00** (2006.01)

**B65D 83/08** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **24.05.2016** **E 16171088 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **12.07.2017** **EP 3090713**

54 Título: **Dispensador de tiritas y botiquín de primeros auxilios**

30 Prioridad:

**28.05.2015 SE 1550692**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**17.11.2017**

73 Titular/es:

**ORKLA CARE AB (100.0%)**

**Box 1336**

**171 26 Solna, SE**

72 Inventor/es:

**REINIUS, PELLE**

74 Agente/Representante:

**PONS ARIÑO, Ángel**

**ES 2 642 713 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Dispensador de tiritas y botiquín de primeros auxilios

### 5 CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un dispensador de tiritas, es decir, apósitos adhesivos, para aplicación en heridas pequeñas, tales como cortes, y a un botiquín de primeros auxilios con un dispensador de este tipo.

### 10 ANTECEDENTES

Las tiritas, apósitos autoadhesivos para aplicación en heridas pequeñas, tales como cortes leves, se pueden obtener de envases de tiritas que comprenden bolsas que contienen una serie de tiritas en forma de librillo. Tales envases de tiritas son muy conocidos. Un envase de tiritas puede contener tiritas de diferentes tamaños y materiales.

15

Las tiritas de un envase de tiritas se pueden dispensar desde un dispensador de pared que contiene el envase de tiritas. Los dispensadores de pared normalmente se proporcionan a centros de trabajo, centros de enseñanza, etc., donde, en caso de una lesión pequeña, las tiritas se pueden conseguir fácilmente. El dispensador contiene el envase de tiritas para que, cuando necesiten una tirita, los usuarios puedan sacar tiritas de los envases de tiritas.

20

Cuando se vacía el contenido de un envase de tiritas de un dispensador, el envase vacío se debe sustituir por uno nuevo.

Un problema de los dispensadores de tiritas para envases de tiritas es que el envase de tiritas, que contiene una serie de tiritas, es susceptible de robo cuando está en el dispensador. A fin de solucionar este problema en el documento WO2006078201 se describe un dispensador de tiritas de pared donde el envase de tiritas no se puede extraer en la dirección de salida de las tiritas, sino que el envase de tiritas vacío se extrae y se sustituye accediendo a un espacio de la parte trasera del dispensador. Esto puede conllevar abrir una puerta o acceder al espacio de la parte trasera del dispensador. Alternativamente, se usa una llave para desplazar el envase de tiritas para poder extraerlo.

25

30

Un problema asociado al documento WO2006078201 es que es bastante complicado cambiar el envase de tiritas. Esto es necesario dado que el problema que se soluciona con el documento WO2006078201 es evitar el robo del envase de tiritas.

35

La solución de la llave tiene el inconveniente de que la llave se puede extraviar. En general, existe la necesidad de mejorar la forma en que se sustituyen los envases de tiritas del dispensador.

Además, el dispensador de tiritas del documento WO2006078201 es bastante voluminoso y está pensado para estar instalado en una pared. Por lo tanto, no es adecuado para uso en vehículos, barcos pequeños, aviones, etc.

40

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

A continuación, se describirá la invención más detalladamente por medio de realizaciones de ejemplo y haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

45

la figura 1a es una sección transversal esquemática de un dispensador de tiritas visto en la dirección del eje principal y donde la dirección frontal del dispensador es hacia la izquierda;

la figura 1b es una sección transversal esquemática de un envase de tiritas;

50

la figura 2 es una vista de un dispensador de tiritas con la tapadera abierta;

la figura 3 es una vista de un dispensador de tiritas con la tapa y la tapadera abiertas;

la figura 4 es una vista de un dispensador de tiritas con la tapadera cerrada;

la figura 5 es una vista de una tapa y la tapadera fabricadas de una pieza;

las figuras 6 y 7 muestran un botiquín de primeros auxilios,

55

la figura 8 muestra una sección transversal de un botiquín de primeros auxilios.

### RESUMEN DE LA INVENCION

En un primer aspecto se proporciona un dispensador de tiritas para contener un envase de tiritas y para extraer tiritas individualmente de dicho envase de tiritas, envase de tiritas que comprende una pluralidad de tiritas, cada una alojada en una bolsa, donde las bolsas van generalmente en la misma dirección y situadas entre primeras y segundas láminas, estando unidas dichas láminas y bolsas a lo largo de un borde que se extiende perpendicular a la

60

dirección longitudinal de respectivas bolsas, estando situado dicho borde opuesto a la abertura de las bolsas, donde el dispensador de tiritas tiene al menos un compartimento para contener un envase de tiritas, teniendo dicho compartimento una abertura principal para introducir y extraer un envase de tiritas, definiendo dicha abertura una dirección frontal del dispensador, donde el dispensador de tiritas comprende: a) una primera pared que limita el movimiento del envase de tiritas en una dirección opuesta a la dirección frontal; b) un primer reborde que limita el movimiento de la primera lámina en la dirección frontal; c) un segundo reborde que limita el movimiento de la segunda lámina en la dirección frontal; d) una abertura para extraer tiritas individuales del envase de tiritas en la dirección frontal, caracterizado porque el dispensador comprende e) una tapa que comprende dicha abertura para extraer tiritas individuales, comprendiendo además dicha tapa dichos primer y segundo reborde, donde la tapa se puede abrir o extraer para poder extraer el envase de tiritas del dispensador.

Una ventaja del dispensador de la invención es que resulta fácil sustituir el envase de tiritas, dado que no es necesario acceder al dispensador desde el lateral trasero o abrir una puerta, sino que el envase de tiritas se extrae y se sustituye desde la misma dirección desde la que se dispensan las tiritas. Con esto ya no hace falta acceder al lateral trasero del dispensador de acuerdo con la técnica anterior. Además, no se necesita llave para sustituir el envase de tiritas.

La tapa puede tener una bisagra para abrir y cerrar la tapa. Esto tiene la ventaja de que la tapa está acoplada al dispensador, con lo que no se extravía.

El dispensador puede tener una tapadera capaz de cubrir la abertura, para extraer tiritas, y la tapa. Esto tiene la ventaja de proteger las tiritas del polvo y de la humedad. La tapadera también puede cubrir la abertura principal para sustituir el envase de tiritas. La tapadera puede tener una bisagra. La ventaja de esto es que la tapadera no se extravía.

La bisagra de la tapa y la bisagra de la tapadera pueden ser paralelas y estar dispuestas para abrir en la misma dirección. Esto tiene la ventaja de que la tapadera y la tapa no bloquean el acceso a las aberturas.

La tapadera y la tapa pueden ser de una pieza. Por lo tanto, las bisagras pueden ser bisagras integrales. Este es un modo eficaz de fabricar la tapadera y la tapa para conseguir un dispensador plano y fácil de integrar.

En un segundo aspecto se proporciona un botiquín de primeros auxilios que comprende un dispensador de tiritas integrado de acuerdo con el primer aspecto de la invención.

Una ventaja de dicho botiquín de primeros auxilios es que las tiritas se obtienen cómodamente de un envase de tiritas unido a un botiquín de primeros auxilios. El dispensador hace que las tiritas se cojan fácilmente y estén listas para aplicarlas a la herida. Esto ahorra tiempo dado que solo hay que extraer una tira con recubrimiento adhesivo. Además, el envase de tiritas mantiene las tiritas organizadas por tipo, material y tamaño y facilita al usuario elegir el tipo adecuado de tirita. Además, es más fácil localizar las tiritas pequeñas que si estuvieran sueltas en el botiquín de primeros auxilios junto con otros componentes de primeros auxilios.

Además, el botiquín de primeros auxilios de acuerdo con la invención proporciona un envase de tiritas donde no son adecuados los dispensadores de pared anteriores, por ejemplo, en vehículos, barcos, etc. Esto hace que el envase de tiritas esté disponible en centros de trabajo móviles, por ejemplo, en un botiquín de primeros auxilios que se puede colocar en los vehículos que usan los artesanos, policías, vendedores, agricultores, etc.

Asimismo, el botiquín de primeros auxilios posibilita llevar el envase de tiritas a la persona herida que necesita la tirita, en lugar de que la persona herida se tenga que desplazar hasta el envase de tiritas.

En una realización preferente, el botiquín de primeros auxilios comprende un compartimento principal y se pueden extraer tiritas individuales y el envase de tiritas se puede sustituir sin acceder a dicho compartimento principal. Esto se puede lograr, por ejemplo, cuando se puede acceder a la abertura de extracción de tiritas, a la tapa y a la abertura principal sin acceder al compartimento principal. Por consiguiente, el envase de tiritas está disponible desde la parte exterior del compartimento principal.

Esto evita una abertura innecesaria del compartimento principal del botiquín de primeros auxilios cuando se extraen tiritas o se sustituye el envase de tiritas y, por lo tanto, protege los artículos del espacio principal de la contaminación y de la suciedad.

Además, a veces el compartimento principal de los botiquines de primeros auxilios está provisto de un precinto que se rompe la primera vez que se usa el botiquín de primeros auxilios. Esto es lo que ocurre normalmente, por ejemplo, en Alemania donde la norma DIN local prevé un precinto en botiquines de primeros auxilios. El objetivo del

precinto es indicar si se ha abierto alguna vez el botiquín de primeros auxilios y, por consiguiente, puede ser necesario sustituir los artículos usados. A veces, cuando el precinto está roto, se sustituye todo el botiquín de primeros auxilios, lo que resulta caro. En general, las tiritas se usan con más frecuencia que los componentes del botiquín de primeros auxilios, tales como compresas, pensados para heridas más grandes. Por lo tanto, es una  
5 ventaja que se pueda acceder a las tiritas y al envase de tiritas desde la parte exterior del compartimento principal del botiquín de primeros auxilios, para que se puedan usar las tiritas y se pueda sustituir el envase vacío/acabado sin romper el precinto.

Asimismo, la llave que se ha descrito anteriormente para extraer el envase de tiritas no es adecuada para uso en un  
10 botiquín de primeros auxilios precintado, porque la llave no está colocada adecuadamente en el compartimento principal (debido al precinto), y no es adecuada para estar acoplada a la parte exterior del botiquín de primeros auxilios (donde alguien que quiera robar el envase de tiritas puede acceder fácilmente).

Cuando el botiquín de primeros auxilios tiene una tapadera, el dispensador está, de manera ventajosa, integrado en  
15 la tapadera. Esto facilita aún más el acceso a las tiritas.

En un segundo aspecto de la invención se proporciona un procedimiento de producción de un botiquín de primeros auxilios que comprende un dispensador integrado, comprendiendo el procedimiento las etapas de: a) formar una parte de formación de compartimentos para el botiquín de primeros auxilios, donde la parte de formación de  
20 compartimentos comprende un compartimento para alojar un envase de tiritas; b) formar una pieza de material polimérico que comprende la tapa y la tapadera del dispensador y c) acoplar la pieza a la tapadera para que se forme un dispensador, donde las etapas a) y b) se pueden llevar a cabo en cualquier orden. Preferentemente, la parte de formación de compartimentos es la tapadera.

## 25 DESCRIPCIÓN DETALLADA

La figura 1a muestra una realización de un dispensador (1) con el envase de tiritas (2) con tiritas (3) en bolsas (16). Las tiritas (3) normalmente comprenden una tira rectangular de material plástico o textil flexible con un adhesivo en un lateral. Las bolsas (16) normalmente son de un material plástico o de papel. El usuario puede extraer las tiritas (3)  
30 cogiendo el extremo saliente de la tirita (3) y tirando hacia la izquierda de la figura 1a a través de una abertura (9) del dispensador (es decir, tirando en la dirección frontal, véase más adelante) como se indica con la flecha marcada con "PULL" (TIRAR). Por consiguiente, la flecha marcada con "PULL" indica la dirección frontal. Para simplificar, en la figura 1a solo se muestran tres tiritas (3). No obstante, el envase de tiritas (2) puede comprender cualquier cantidad adecuada de tiritas (3). En la figura 1a se muestran algunas bolsas (16) vacías y no contienen una tirita (3).

35 El envase de tiritas (2) que se muestra en las figuras 1a y 1b tiene la forma general de un librillo, donde las bolsas (16) son las "páginas" del librillo, de manera que al menos algunas bolsas (16) estén apiladas unas encima de otras. El envase de tiritas (2) tiene láminas de recubrimiento (4a) y (4b). Normalmente, las láminas (4a) y (4b) son de un material plástico o material de papel duro, tal como, por ejemplo, papel grueso o cartón fino. Las bolsas (16) y las  
40 láminas (4a), (4b) están unidas en un borde (5) que es el "lomo" del "librillo". El borde de unión (5) está opuesto a la abertura de las bolsas (16). La unión entre las láminas (4a) y (4b) es articulada cerca del borde (5), de manera que el ángulo entre las láminas (4a) y (4b) se pueda cambiar, en cierto modo, de la misma forma que la cubierta de un librillo. Todas las bolsas (16) tienen sus aberturas generalmente en la misma dirección, en dirección opuesta al borde (5). "Generalmente en la misma dirección" significará que el ángulo ( $\alpha$ ) (figura 1b) entre las láminas (4a) y  
45 (4b), que limita el movimiento de las bolsas (16), será como máximo de  $45^\circ$ , más preferentemente, como máximo de  $30^\circ$ , cuando el envase de tiritas (2) está introducido en el dispensador. Cuando en este documento se ha referencia a la "dirección general de las bolsas (16)", significa el ángulo intermedio entre las láminas (4a) y (4b), que va desde la parte inferior de la bolsa (16) hacia la abertura de las bolsas (16).

50 Un extremo de las tiritas (3) sobresale de la bolsa (16). El lateral adhesivo de dicho extremo de la tirita (3) normalmente está cubierto con una lámina protectora, que se extrae tras extraer la tirita (3) del envase de tiritas (2), pero antes de aplicar la tirita (3) a la herida.

El cuerpo principal (23) del dispensador (1) tiene al menos un compartimento (24) para alojar un envase de tiritas (2).  
55 El compartimento (24) tiene una abertura principal (31) para introducir y extraer el envase de tiritas (2). El envase de tiritas (2) se introducirá en el dispensador (1) con la abertura de las bolsas (16) orientada hacia la abertura (9) (cuando la tapa 10 está cerrada) y hacia la abertura principal (31) y el borde (5) en dirección opuesta a la abertura (9) y a la abertura principal (31). Por consiguiente, el envase de tiritas (2) se puede extraer del dispensador en la dirección frontal del dispensador (1), que es la misma dirección que en la que se extraen las tiritas individuales.

60 El dispensador (1) tiene una dirección frontal que, en las figuras 1a y 1b, es hacia la izquierda. La dirección frontal va desde la parte más interior del compartimento (24) hacia la abertura principal (31). Por consiguiente, la dirección

frontal puede ser paralela a la dirección general de las bolsas (16) cuando el envase de tiritas (2) se ha introducido en el dispensador (1).

- En las figuras, el dispensador (1) se muestra con la dirección frontal en una orientación horizontal. No obstante, la dirección frontal puede ser cualquier dirección respecto a la dirección horizontal. Por ejemplo, la dirección frontal puede ser vertical, de manera que las tiritas (3) se extraigan del dispensador (1) tirando hacia arriba o hacia abajo. Que la dirección frontal sea vertical puede ser especialmente útil cuando el dispensador (1), o el botiquín de primeros auxilios (17) (véase más adelante), es de pared.
- 10 El dispensador (1) tiene un eje principal que está en la dirección de las vistas de las figuras 1a y 1b. El eje principal es perpendicular a la dirección frontal del dispensador (1) y está en el mismo plano que la dirección frontal.
- El cuerpo principal (23) del dispensador (1) puede tener paredes o superficies interiores para sujetar el envase de tiritas (2) o una parte del envase de tiritas (2). Una superficie de este tipo puede sujetar al menos una parte de las láminas (4a) y/o (4b). En la figura 1a, se muestra cómo la superficie interior (19) sujeta la lámina (4b). Una guía lateral (29) (figura 2) puede limitar la movilidad lateral del envase de tiritas (2). Las paredes o superficies interiores pueden formar un compartimento (24).
- 15 El dispensador (1) tiene una abertura (9) desde la que los usuarios pueden acceder a las tiritas (3) y extraerlas sacándolas de las bolsas (16). Cuando se saca una tirita del envase de tiritas (3), el envase de tiritas (2) se mantiene en posición en el dispensador (1) gracias a un primer reborde (7), que impide que la lámina (4a) se mueva en la dirección de tracción, y a un segundo reborde (8), que impide que la lámina (4b) se mueva en la dirección de tracción. La superficie trasera del primer borde (7) detendrá el borde delantero (20a) de la lámina 4(a) y la superficie trasera del segundo reborde (8) detendrá el borde delantero (20b) de la lámina (4b).
- 20 Al introducir un envase de tiritas (2) en el dispensador (1), la pared (6) recibe el borde (5) para que el envase de tiritas (2) no entre demasiado en el compartimento (24) del dispensador (1). La pared (6) puede tener una ranura para recibir el borde (5).
- 25 Los rebordes (7) y (8) y la abertura (9) están dispuestos en una tapa (10). La tapa (10) es capaz de cubrir una parte de la abertura principal (31). Cuando la tapa (10) está cerrada, las tiritas (3) se pueden extraer de una en una a través de la abertura (9), pero todo el envase de tiritas (2) está fijado entre la pared (6) y los rebordes (7) y (8). Para extraer el envase de tiritas (2), se abre la tapa (10) como se explica a continuación.
- 30 La figura 2 muestra una realización del dispensador de tiritas (1) desde una perspectiva. En la figura 2, se pueden ver los extremos de las tiritas (3) que sobresalen de las bolsas (16) del envase de tiritas (2). El dispensador (1), que se muestra en los dibujos 2, 3, 5, 6 y 8, tiene dos compartimentos (24), cada uno para contener un envase de tiritas (2) independiente. Cuando hay envases de tiritas (2) en ambos compartimentos (24), se puede acceder a las tiritas (3) desde cada una de las aberturas (9a) y (9b) de la tapa (10). No obstante, el dispensador (2) puede, asimismo, tener solo un compartimento (24) y, por lo tanto, estaría pensado para un envase de tiritas (2). Los dos envases de tiritas (2) de la figura 2 tienen una serie de bolsas con tiritas dispuestas una al lado de otra, que es una forma normal de disposición del envase de tiritas (2). El dispensador (1) también puede tener más de dos compartimentos (24). Cuando hay más de un compartimento, los compartimentos pueden tener tapas (10) independientes.
- 35 Las figuras 2 y 3 muestran cómo el reborde (7) y el reborde (8) están unidos con brazos (21) para formar la tapa (10). La tapa (10) puede tener una bisagra (13) que permite abrir la tapa (10) para poder introducir y extraer el envase de tiritas (2). Cuando la tapa (10) tiene una bisagra (13), puede cerrar a presión respecto al cuerpo principal (23) del dispensador, por ejemplo, con un ajuste apretado entre el borde delantero (22) del reborde (8) y una parte del cuerpo principal (23) del dispensador (1). No obstante, la tapa (10) puede cerrar respecto al cuerpo principal del dispensador (23) con otros tipos de cierre, por ejemplo, un mecanismo de resorte. Una ventaja de la tapa (10) que tiene una bisagra es que la tapa (10) se puede abrir sin soltar la tapa (10) del dispensador (1), lo que reduce el riesgo de extravío de la tapa (10).
- 40 Asimismo, la tapa (10) puede ser de tal manera que se pueda soltar completamente del cuerpo principal (23) del dispensador (1) y, por lo tanto, la tapa (10) puede no tener una bisagra (13). Por lo tanto, la tapa (10) puede, por ejemplo, estar acoplada al cuerpo principal (23) del dispensador (1) con un mecanismo de cierre a presión, un ajuste a presión o un mecanismo de cierre por resorte.
- 45 El dispensador puede tener una tapadera (11). Un ejemplo de una tapadera (11) se muestra en su estado abierto en la figura 2. La tapadera (11), cuando está cerrada, cubre la abertura principal (31), la abertura (9), el envase de tiritas (2) y la tapa (10). El objeto de la tapadera (11) es proteger las tiritas (3) del polvo, de la humedad y de otra contaminación.
- 50
- 55
- 60

La tapadera (11) puede ser cualquier tipo de tapadera. Por ejemplo, puede ser una tapadera de tipo enrollable. No obstante, preferentemente, la tapadera (11) es una tapadera articulada. Por consiguiente, la tapadera (11) se puede abrir por medio de la bisagra (12).

5

Cuando tanto la tapa (10) como la tapadera (11) tienen bisagras, las bisagras (12) y (13) pueden no ser paralelas. Por ejemplo, la bisagra (12) y la bisagra (13) pueden estar dispuestas en un ángulo de 90°. No obstante, en una realización preferente, las bisagras (12) y (13) son paralelas y, preferentemente, son paralelas al eje principal del dispensador (1), como se muestra en las figuras.

10

Preferentemente, la tapa (10) y la tapadera (11) son articuladas para que oscilen en la misma dirección. Esto tiene la ventaja de que la tapa (10) y la tapadera (11) no interfieren cuando el usuario está sustituyendo el envase de tiritas (2). No obstante, la tapadera (11) y la tapa articulada (10) también pueden oscilar en direcciones opuestas.

15 La figura 3 muestra un dispensador (1) con una tapa articulada (10) en su estado abierto, sin los envases de tiritas (2). En este caso, los rebordes (7) y (8) no impiden el movimiento de las láminas (4a) y (4b) de los envases de tiritas (2) (no se muestran). Por lo tanto, el usuario puede extraer el envase de tiritas (2) vacío. El usuario puede introducir un envase de tiritas (2) nuevo con la tapa (10) abierta o cerrada. Por consiguiente, la tapa (10) puede ser de manera que, cuando el dispensador (1) está vacío, se pueda introducir en el compartimento (24) un envase de tiritas (2) sin  
20 abrir la tapa (10). Esto puede ser ventajoso porque ahorra tiempo. En la figura 3, se puede ver la superficie (19) que sujeta una parte de la lámina (4b).

La figura 4 muestra un ejemplo del dispensador (1) con la tapadera (11) cerrada.

25 La figura 5 muestra cómo la tapa (10) y la tapadera (11) se pueden fabricar de una pieza (25), por ejemplo, moldeando un material polimérico. Por lo tanto, las bisagras (12) y (13) son, preferentemente, bisagras integrales. La pieza (25) puede estar acoplada al cuerpo principal (23) mediante atornillado o remachado a través de los agujeros (26). No obstante, la pieza (25) puede estar acoplada por otros medios, por ejemplo, con pegamento.

30 Alternativamente, la tapa (10) y la tapadera (11) se pueden fabricar como piezas independientes.

La figura 6 muestra un botiquín de primeros auxilios (17) que comprende un dispensador de tiritas (1). En la figura 6, el botiquín de primeros auxilios (17) tiene forma de maletín. No obstante, el botiquín de primeros auxilios (17) puede tener cualquier forma adecuada. El botiquín de primeros auxilios (17) de las figuras 6 a 8 tiene un compartimento  
35 principal (15) (véase la figura 8) para almacenar artículos normalmente presentes en un botiquín de primeros auxilios, tales como apósitos, cortahemorragias, compresas, desinfectantes y medicamentos. Normalmente, el compartimento principal (15) es más grande que el compartimento (24) para el envase de tiritas (2). El compartimento principal (15) puede tener un precinto que indica si se ha abierto el compartimento principal (15).

40 Preferentemente, el botiquín de primeros auxilios (17) es de un material rígido, aunque ligero, tal como un material polimérico o un metal, tal como aluminio.

El botiquín de primeros auxilios (17), de las figuras 6 a 8, comprende dos partes de formación de compartimentos (14, 18) que forman el compartimento principal (15) (se muestra en la figura 8). En las figuras 6 a 7, las dos partes  
45 de formación de compartimentos (14) y (18) son una caja de compartimento principal (17) y una tapadera (18). No obstante, las dos partes de formación de compartimentos (14) y (18) pueden ser del mismo, o casi el mismo, tamaño y en tal caso, es innecesario considerar una de las dos partes de formación de compartimentos (14, 18) una "tapadera".

50 El botiquín de primeros auxilios (17) tiene un dispensador de tiritas (1) integrado. El dispensador (1) puede estar integrado de manera que la dirección frontal del dispensador (1) sea paralela a una pared de las partes de formación de compartimentos (14) o (18). El cuerpo principal (23) del dispensador (1) puede estar adyacente a una pared de las partes de formación de compartimentos (14) o (18) o integrado en la misma. Algunas partes del dispensador (1), por ejemplo, la pared (6), la superficie (19) y las guías laterales (29) pueden ser partes de las partes de formación de  
55 compartimentos (14) o (18).

Preferentemente, el dispensador (1) está dispuesto en el botiquín de primeros auxilios (17) para que se pueda acceder a la abertura (9), a la tapa (10) y a la abertura principal (31) desde la parte exterior del compartimento principal (15) del botiquín de primeros auxilios (17). Por lo tanto, no es necesario acceder al compartimento principal  
60 (15) del botiquín de primeros auxilios (17) para acceder a las tiritas (3) o para abrir la tapa (10) para cambiar el envase de tiritas (2). Por lo tanto, preferentemente, el dispensador de tiritas (1) está dispuesto en el botiquín de primeros auxilios para que se pueda acceder a la abertura (9), a la tapa (10) y a la abertura principal (31) sin abrir el

compartimento principal (15), por ejemplo, abriendo la tapadera (18).

Cuando se puede acceder a la abertura (9), a la tapa (10) y a la abertura principal (31) desde la parte exterior del compartimento principal (15) del botiquín de primeros auxilios (17), preferentemente, el dispensador (1) tiene una tapadera (11) que protege las tiritas (3) de la suciedad y de la humedad. Preferentemente, la superficie exterior de la tapadera (11) del dispensador (1) es, cuando está cerrada, continua, o casi continua, con la superficie exterior de las partes de formación de compartimentos (14, 18) del botiquín de primeros auxilios (17), por ejemplo, continua, o casi continua, con la superficie exterior de la tapadera (18), como se muestra en la figura 7.

- 5
- 10 Preferentemente, el dispensador de tiritas (1) puede estar integrado en una tapadera (18) del compartimento principal (15). Una ventaja de esto es que se podrá acceder fácilmente a las tiritas (3), dado que la tapadera (18) del botiquín de primeros auxilios (17), con frecuencia, está orientada hacia el usuario, por ejemplo, cuando el botiquín de primeros auxilios (17) está sobre una superficie, como se muestra en la figura 6, por ejemplo, una mesa. Preferentemente, el dispensador (1) está dispuesto de tal manera que la dirección frontal del dispensador (1) sea
- 15 paralela al plano de la tapadera (18), de lo que se muestran ejemplos en las figuras 6 y 8. Esto tiene la ventaja de que el dispensador (1) encaja en el grosor de la tapadera (18).

El dispensador (1) puede estar introducido en un espacio hueco de una parte de formación de compartimentos (14, 18), preferentemente, la tapadera (18).

20

Como se ha mencionado anteriormente, algunas partes del dispensador (1), por ejemplo, la pared (6), la superficie (19) y las guías laterales (29) pueden ser partes de las partes de formación de compartimentos (14, 18), en particular, la tapadera (18), como se observa en la figura 8. El botiquín de primeros auxilios (17) con el dispensador integrado (1) puede, por lo tanto, ser de tal manera que se produzca con dos piezas de un material polimérico: una

25 primera pieza de material polimérico que forma una parte de formación de compartimentos (14, 18) (preferentemente, la tapadera (18)) y el compartimento (24) para el envase de tiritas (2) y una pieza de material polimérico (25) que forma la tapa (10) y la tapadera (11). Por lo tanto, las bisagras (12) y (13) son bisagras integrales. Esto proporciona una producción rentable.

- 30 En una realización incluso más preferente, la dirección frontal del dispensador (1) es paralela a una bisagra (no se muestra) de la tapadera (18) del botiquín de primeros auxilios (17) para no interferir con el asa (27) o mecanismos de cierre (28). Esto se muestra en las figuras 6 y 7.

Preferentemente, el dispensador (1) y el botiquín de primeros auxilios (17) son de un material polimérico. En particular, para fabricar la pieza (25) se prefiere polipropileno y polietileno, dado que dichos materiales son especialmente adecuados para la fabricación de una bisagra integral. La pieza (25) se puede fabricar mediante moldeo por inyección. Otro material adecuado para el botiquín de primeros auxilios (17) es EVA (etileno-acetato de vinilo), en cuyo caso se obtiene un botiquín algo menos rígido.

- 40 El dispensador (1) y el botiquín de primeros auxilios (17) se pueden producir con procedimientos conocidos en la técnica. El moldeo por soplado y el moldeo por inyección son procedimientos adecuados de producción. Un procedimiento preferente para producir la tapadera (18) es el moldeo por soplado. Esto tiene la ventaja de formar un espacio hueco (30) en la tapadera (18), a bajo coste, para que el espacio hueco (30) pueda alojar el dispensador (1).

- 45 Si bien la invención se ha descrito haciendo referencia a realizaciones de ejemplo específicas, en general, la descripción solo pretende ilustrar el concepto inventivo y no se debería considerar que limita el alcance de la invención. Por lo general, las reivindicaciones definen la invención.

## REIVINDICACIONES

1. Un dispensador de tiritas (1) para contener un envase de tiritas (2) y para extraer tiritas (3) individualmente de dicho envase de tiritas (2), envase de tiritas (2) que comprende una pluralidad de tiritas (3), cada una alojada en una bolsa (16), donde las bolsas están van generalmente en la misma dirección y situadas entre primeras y segundas láminas (4a, 4b), estando unidas dichas láminas (4a, 4b) y las bolsas (16) a lo largo de un borde (5) que se extiende perpendicular a la dirección longitudinal de respectivas bolsas (16), estando situado dicho borde (5) opuesto a la abertura de las bolsas (16) donde el dispensador de tiritas (1) tiene al menos un compartimento (24) para contener un envase de tiritas (2), teniendo dicho compartimento (24) una abertura principal (31) para introducir y extraer un envase de tiritas (2), definiendo dicha abertura (31) una dirección frontal del dispensador (1), donde el dispensador de tiritas (1) comprende:
- una primera pared (6) que limita el movimiento del envase de tiritas (2) en una dirección opuesta a la dirección frontal;
  - un primer reborde (7) que limita el movimiento de la primera lámina (4a) en la dirección frontal;
  - un segundo reborde (8) que limita el movimiento de la segunda lámina (4b) en la dirección frontal;
  - una abertura (9) para extraer tiritas (3) individuales del envase de tiritas (2) en la dirección frontal; caracterizado porque el dispensador (1) comprende
  - una tapa (10) que comprende dicha abertura (9) para extraer tiritas (3) individuales, comprendiendo además dicha tapa (10) dicho primer (7) y segundo (8) reborde, donde la tapa (10) se puede abrir o extraer para poder extraer el envase de tiritas (2) del dispensador (1).
2. El dispensador de acuerdo con la reivindicación 1, donde la tapa (10) tiene una bisagra (13) para abrir y cerrar la tapa (10).
3. El dispensador de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, que tiene una tapadera (11) que es capaz de cubrir la abertura (9) y la tapa (10).
4. El dispensador de acuerdo con la reivindicación 3, donde la tapadera (11) tiene una bisagra (12) para abrir y cerrar la tapadera (11).
5. El dispensador de acuerdo con la reivindicación 4, donde la bisagra (12) de la tapadera (11) es paralela a la bisagra (13) de la tapa (10) y está dispuesta para abrir en la misma dirección.
6. El dispensador (1) de acuerdo con la reivindicación 4 ó 5, donde la tapa (10) y la tapadera (11) son de una pieza (25).
7. El dispensador de acuerdo con la reivindicación 6, donde la tapa (10) y la tapadera articulada (11) son de un material polimérico y donde la bisagra (13) de la tapa (10) y la bisagra (12) de la tapadera (11) son bisagras integrales.
8. Un botiquín de primeros auxilios (17) que comprende un dispensador de tiritas (1) integrado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7.
9. Un botiquín de primeros auxilios (17) de acuerdo con la reivindicación 8, donde el botiquín de primeros auxilios (17) comprende un compartimento principal (15) y se pueden extraer tiritas (3) individuales y el envase de tiritas (2) se puede sustituir sin acceder a dicho compartimento principal (15).
10. El botiquín de primeros auxilios (17) de acuerdo con la reivindicación 9, donde el dispensador (1) está dispuesto en el botiquín de primeros auxilios (17) para que se pueda acceder a la abertura (9), a la tapa (10) y a la abertura principal (31) sin acceder al compartimento principal (15).
11. El botiquín de primeros auxilios de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 8 a 10, donde el botiquín de primeros auxilios (17) tiene una tapadera (18) y donde el dispensador (1) está integrado en dicha tapadera (18).
12. Un procedimiento de producción de un botiquín de primeros auxilios (17) que comprende un dispensador (1) integrado de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 8 a 11, comprendiendo dicho procedimiento las etapas de:
- formar una parte de formación de compartimentos (14, 18) para el botiquín de primeros auxilios (17), donde la parte de formación de compartimentos (14, 18) comprende un compartimento (24) para alojar un envase de tiritas



(2),

b) formar una pieza (25) de material polimérico que comprende la tapa (10) y la tapadera (11) del dispensador (1) y  
c) acoplar la pieza (25) a la tapadera (18) para que se forme un dispensador (1), donde las etapas a) y b) se pueden llevar a cabo en cualquier orden.

5

13. El procedimiento de acuerdo con la reivindicación 12, donde la pieza de formación de compartimentos (14, 18) de la etapa a) es una tapadera (18).

10

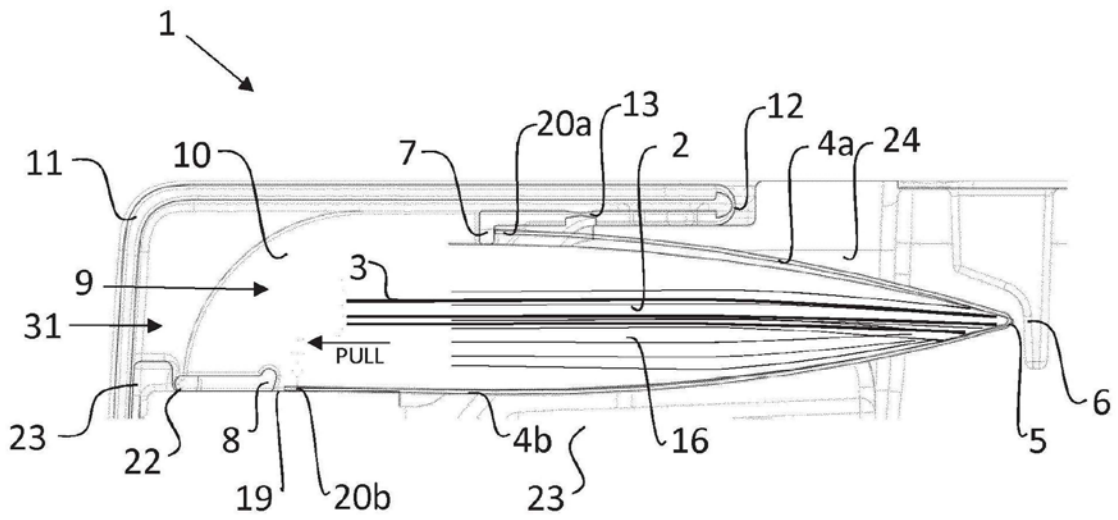


Fig. 1a

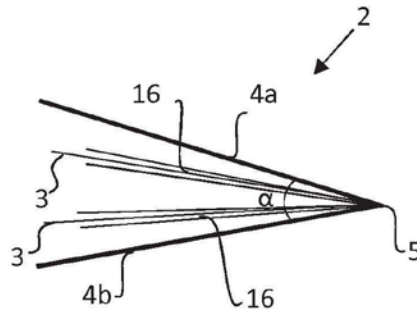


Fig. 1b

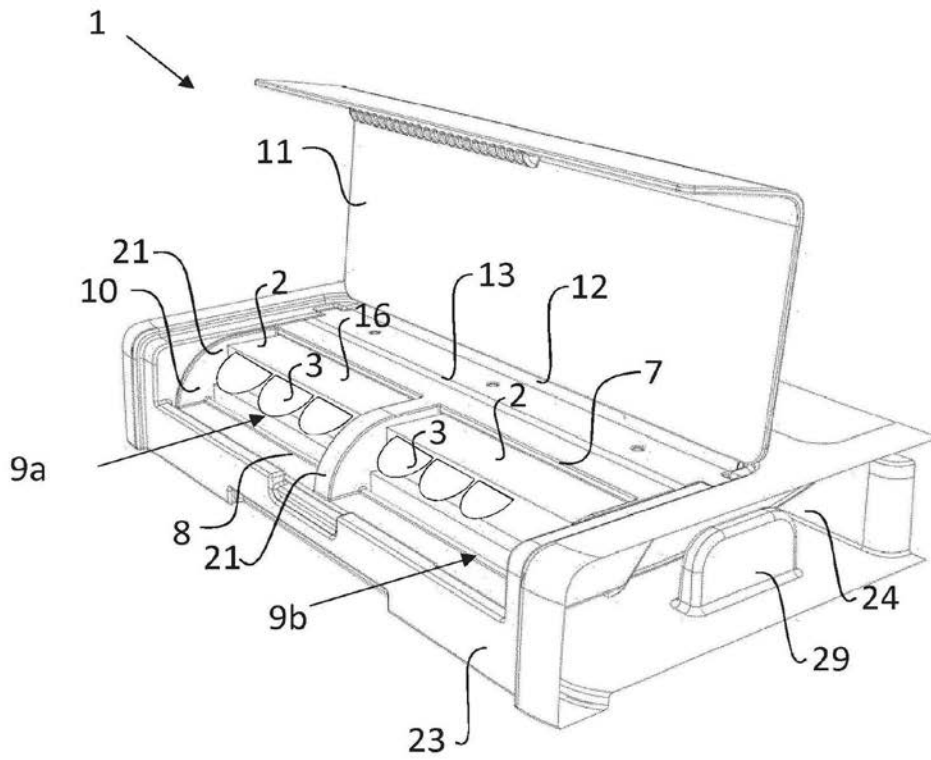


Fig. 2

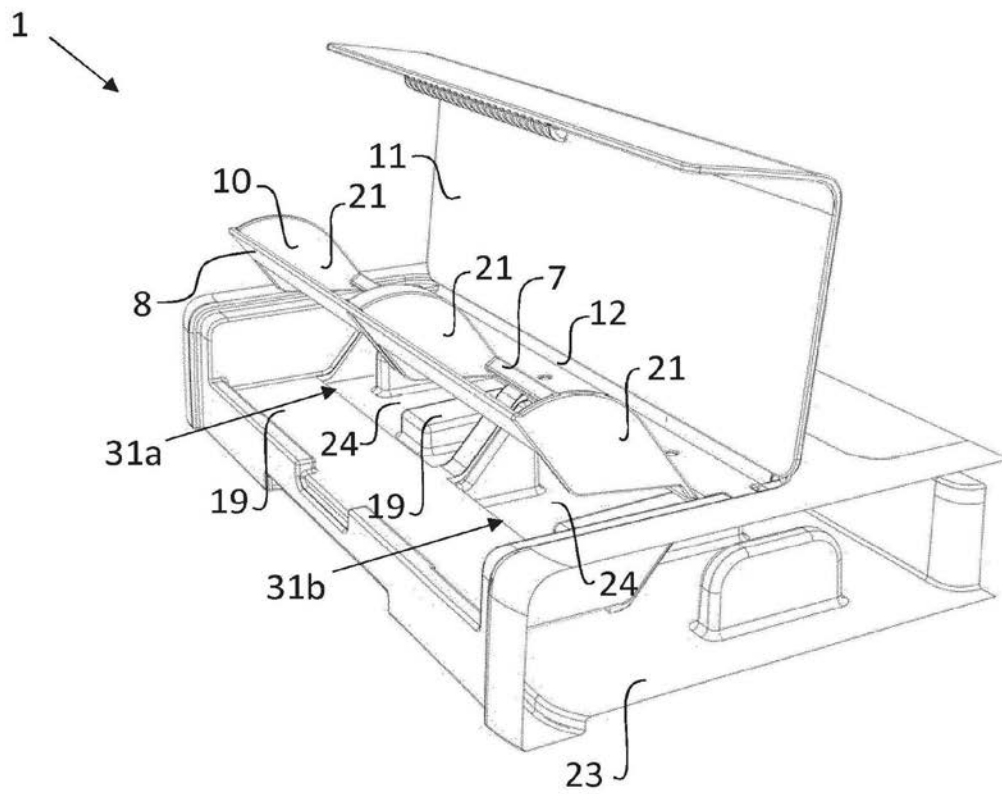
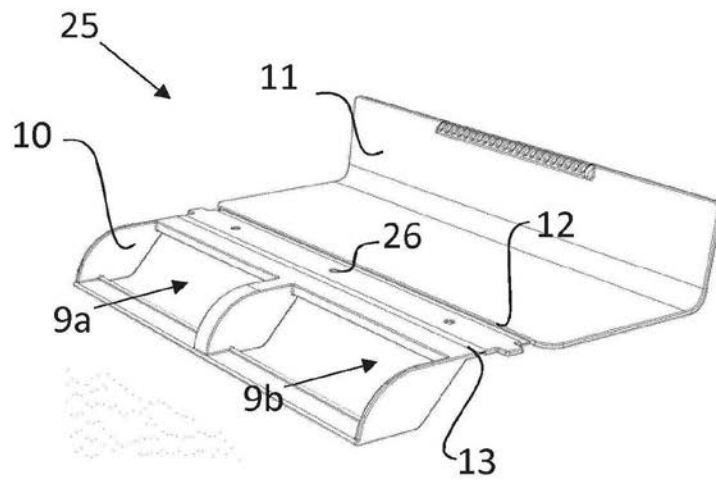
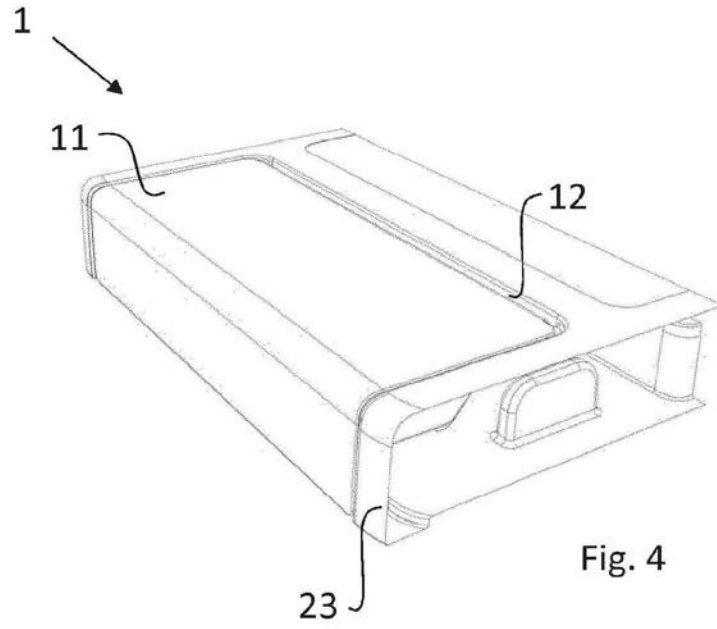


Fig. 3



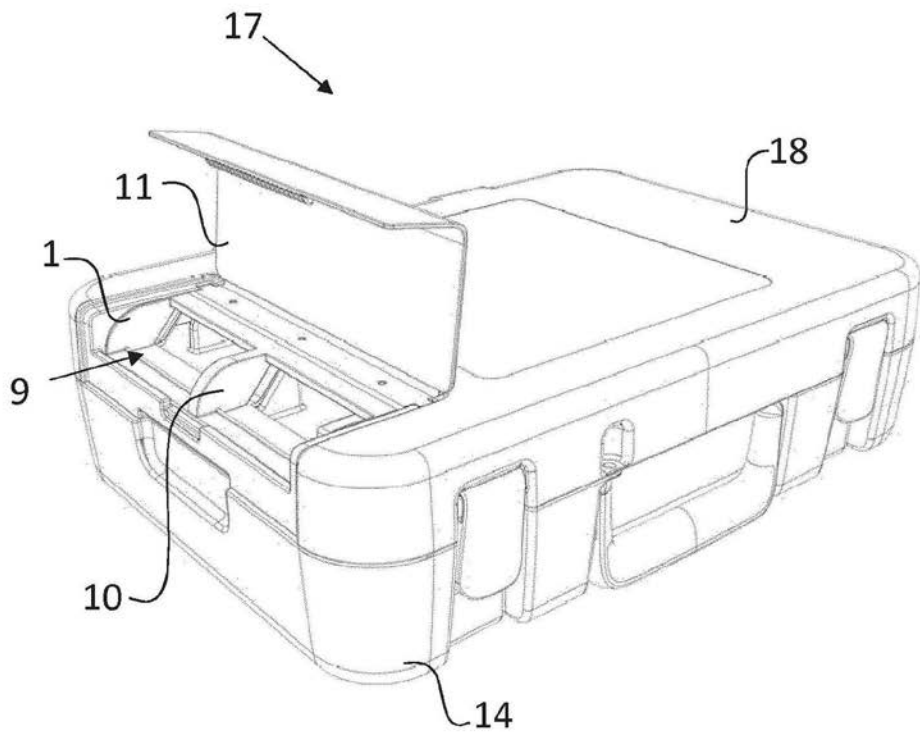


Fig. 6

